

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERES GENERALES

17 de Agosto de 1875.

Número 1 078.

La Cronica Meridional.

ACABEMOS.

La «Gaceta» ha publicado un decreto llamando 100.000 hombres al servicio de las armas.

Grande, costosísimo es, el sacrificio, pero la guerra civil, azote que poco a poco, viene agotando todas nuestras fuerzas, absorbiendo toda nuestra savia, haciendo imposible todo gobierno y agravando cada día más el estado de nuestra Hacienda, se ha hecho ya un mal tan grande, que si pronto no se adopta un medio supremo que le ponga fin, y que le ponga fin para siempre, podríamos sucumbir al cabo, pasando por los sufrimientos de una larga y cruel agonía.

El gobierno, para conjurar de una vez y para siempre este peligro, pide por vía de anticipo, que el país le entregue cien mil hombres; cien mil hombres que van a dejar un sensible e inmenso vacío, doscientos mil brazos que hacen falta a nuestra agricultura, a nuestros talleres, a nuestro comercio, decaídos, casi por tierra con ocasión de esa guerra maldita. Pues bien, el país debe hoy como siempre responder a este llamamiento del gobierno, sancionando con su docilidad y su obediencia el contrato bilateral mas solemne que puede celebrarse entre un pueblo y un gobierno.

Cien mil hombres se piden al pueblo español para terminar la guerra. Al fijar el gobierno esa cifra es sin duda alguna por haberla considerado absolutamente precisa para el inmediato fin de la guerra; pues bien, entreguensele sin oposicion y sin regateo para lograr cuanto antes el inmenso bien ofrecido, ó para exigirle con mayor severidad que responda de su gestión, si por desdicha, y lo que no esperamos, resultase estéril ó insuficiente este nuevo y necesario sacrificio.

Tiempo hace que pedimos al gobierno la instantánea terminacion de la guerra exigiendo de una vez al país los sacrificios que fuesen necesarios, y por mas grandes y mas costosos que fueran: que llevara la guerra a sangre y fuego, arrasando aquella tierra a mal-

rita donde iba a consumirse la riqueza y la sangre de toda España; cuando los males que ya entonces se sentían se han agravado tanto, no habíamos hoy de cambiar de opinion ni de actitud, por mas que sea un gobierno en el que figuren nombres como el Sr. Ordoñez, el que haya de realizar lo que hacemos de un año pedíamos.

«Al hierro con el hierro» dijimos, y pues quieren guerra que la seicatan de veras.

Ya que la tenacidad de los sectarios del absolutismo y la ingratitud de las cuatro ingratas provincias del Norte, le son mas fuertes que sus sentimientos de humanidad y su amor patrio, llevemos allí el hierro y el fuego de toda la nacion para sojuzgarlas de una vez y reducir las a ceniza, asolando sus montes, incendiando sus campos, arrasando sus villas, sus aldeas y sus caseríos, conservando solo aquellas ciudades susceptibles de contener una fuerte guarnicion que por espacio de algunos años y viviendo del país, se encargara de asegurar para siempre allí la paz, al mismo tiempo que de consumir los recursos que en esta breve campaña no hubiera habido tiempo de destruir por completo.

Esto queremos, esto deseamos, y hubiéramos visto con júbilo, que al lado del decreto citado apareciera otro en que se dijera que por traidoras a la madre patria, por enemigas tenaces y perpétuas de su prosperidad y su reposo, el gobierno declaraba de hecho abolidos los fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra; y a estas provincias fuera de la ley común, hasta lograr su incondicional sumision.

Entonces, téngalo por seguro el gobierno, su decreto llamando 100.000 hombres a las armas, sería recibido hasta con júbilo, si es que no se cubria el cupo con voluntarios.

PARTE OFICIAL.

Día 13 de Agosto.

Por la direccion del Tesoro se anuncia en la «Gaceta» de hoy que el lunes 16 del actual se abrirá en la tesorería Central y en las administraciones económicas de las provincias el pago de una

mensualidad al clero y a las clases pasivas que perciben sus haberes por las viudas y orfanos.

Se ha publicado el periódico oficial los estados del movimiento de la deuda flotante del Tesoro en el mes de Julio último importando dicha deuda en el citado mes 470.292.511 ptas. 85 centimos, y en el aumento durante ese periodo 77.807.642.46, y de disminución 62.943.36.35. El importe, pues, de la deuda flotante en 1.º de agosto corriente era de 484.957.017.96 pesetas.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al médico mayor del ejército D. Juan Serrano y Aparici; la cruz de primera clase del Mérito militar a los médicos provinciales D. Rodolfo Sers y Casabal, D. Venancio de la Cruz Perez, y al médico segundo D. José Caspallero y Rincón; y la cruz de Isabel la Católica a los médicos primero y segundo D. Jaime Sanchez y D. Manuel Pizarro por los servicios que prestaron en la accion de Alcora.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta» son las siguientes: en Burg-Madame 12 de agosto.—S.º de Urgel 11 de agosto.—El general en jefe al ministro de la Guerra:

Como anuncia V. E., a las nueve se rompió el fuego por todas las baterías sobre los fuertes enemigos. A las doce la posición del Cuervo que los domina a medio tiro de fusil y que estaba circuida de trincheras, fue atacada de frente por el bizarro brigadier Tejada, que iba a caballo el frente de la guerrilla, y por los flancos por el brigadier Catalan y el coronel Baganza. Los carlistas han defendido sus trincheras y demás obras con bizarría, hasta que viéndose envueltos por los dos costados se han retirado hacia la ciudadela, en cuyo momento se les han causado numerosas bajas y prisioneros.

A las doce y media del día, el inteligente y valiente coronel Pando en otro combate atacó la torre de Salsolina, uno de los más fuertes, y dió el asalto. En este momento se les han causado numerosas bajas y prisioneros.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta» son las siguientes: en Burg-Madame 12 de agosto.—S.º de Urgel 11 de agosto.—El general en jefe al ministro de la Guerra:

Las escalas eran cortas para llegar a la trinchera y los asaltantes estuvieron sufriendo en el foso toda clase de fuegos, piedras y granadas de mano, en la noche, en fin, a las tres de la tarde.

Se han hecho prisioneros y heridos a consecuencia de los certeros disparos de la artillería. Se ha reparado bien el ataque y el pueblo de Castell Ciudad está dividido por cuatro partes. Las tropas de ataque, en la toma del Cuervo avanzaron sobre la posición como en una parada.

En las tres asaltos en la torre, ha habido muchos heridos. Cálculo nuestras bajas en unos 1000. Las del enemigo las considero superiores. Ha habido una voladura en la ciudadela que ha abierto una gran brecha, por desgracia inaccesible. Estoy orgulloso de mandar estos soldados: Arsenio Martínez Campos.

Norte.—El general Villegas al ministro de la Guerra:

Altos del Lucero 12 agosto (6 mañana).—Ayer verificó operación acordada sobre valle Trucis y Villaverde. El enemigo, con siete batallones y seis piezas, me opuso tenaz resistencia con nutrido fuego de cañon y fusilería desde las alturas, bosques y laderas del valle.

No obstante, realicé la operación tomando a viva fuerza los pueblos y sacando el ganado y destruyendo las cosechas. Al repliegarme a esta posición y Fuentesfria por no ser conveniente dejar fuerzas en el fondo del valle; el enemigo, desesperado, cargó a la bayoneta, pero fué rechazado en el acto, sufriendo un duro escarmiento, pues solo en la que di con mi cuartel general, los generales Morales de los Rios y Quadros y sus escuadras se les hicieron 28 muertos y ocho prisioneros, siendo muy considerable el número de heridos en su precipitada huida.

Nuestras bajas, aunque cortas, sensibles. Mandaré relacion de ellas. Mañana continuo aquí para seguir el plan que me propongo.

El alcalde de Vinaroz ha convocado a todos los carlistas mas caracterizados de la poblacion para manifestar-

902

esos labios descoloridos por esas facciones desfiguradas, en las cuales queda todavía un último raso de familia.

—De familia! exclamó el capitán de Lacey: acaso nuestro huésped es pariente.

—Es mi hermano! contestó la anciana señora, dejando caer la cabeza sobre su seno, como si semejante parentesco le causase tanta pena como placer.

El extranjero, harto abatido para hablar, hizo un gesto de asentimiento.

—Vuestro hermano! exclamó su hijo con natural sorpresa. No ignoraba que teniais un hermano, pero creía que le habiais perdido hace mucho tiempo.

—Así lo creí yo tambien, aunque varias veces me han asaltado presentimientos de lo contrario. Pero en este instante, esas descarnadas mejillas, ese descolorido rostro, me hablan un lenguaje que me es imposible desoír. La pobreza y el infortunio nos han separado durante la vida, y enpongo que nos era

908

si bien se mezclaba en ella una singular expresión de ternura y de dolor; sin dar la menor contestacion; recorrió con los ojos los rostros de todos, hasta que permanecieron fijos en la señora; mas anciana, encontrando una mirada no menos fija y animada; tanto que el capitán y su esposa observaron la evidente y poderosa simpatía que parecia existir entre ellos.

—Madre mía, dijo el primero con acento de tierna inquietud, ¿qué tenéis?

—Enrique! G. atradist exclamó la respetable señora, extendiendo los brazos hacia sus hijos como pidiendo que la sostuvieran; las puertas de vuestra casa han sido abiertas a una persona que tiene derecho para entrar en ella. Ahí en estos terribles momentos, cuando las pasiones se apagan y nuestra debilidad aparece clara y distintamente, en esas horas de agonía y sufrimiento, la naturaleza se hace sentir con tanta fuerza que es imposible desoír su voz, y ahora me habla por

905

instante, y deposita la titerá en la sala elegida por Fid, retiráronse los marineros, y la dama quedó sola con el anciano. Este se ocupó en encender luces y en hacer un buen fuego de leña, cuidando de no dejar vacío alguno en la conversación, a fin de que pareciese más corto el tiempo que debía trascurrir hasta la llegada de sus amos.

Algunos momentos después, abrióse la puerta del fondo, y entró el joven a quien ya conocemos, seguido de los tres principales habitantes de la casa.

El primero era un hombre de mediana edad; llevando el uniforme de capitán de marina de los nuevos Estados; su mirada era límpida y su paso firme; a pesar de que el tiempo y las fatigas hubiesen empezado a blanquear sus cabellos; llevaba en el abestrillo uno de sus brazos, prueba de que había servido recientemente, y en el otro se apoyaba una dama, cuyas frescas mejillas y brillantes ojos le daban aun incontestables derechos a

los que la reparación de las líneas telegráficas del Gobierno y del ferrocarril han de llevarse á cabo á costa de ellos.

Parece que el canónigo Manterola ha estado en Andoain estos días.

En el gobierno civil de Guipúzcoa se recibieron el lunes bastantes nuevas órdenes para el embargo de bienes de carlistas comprendidos en el decreto de 29 de junio.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL. Madrid 12 de Agosto de 1875.

En la «Gaceta» de hoy verá V. el importante decreto llamando á las armas cien mil hombres de los que, en la actualidad cuentan de 18 á 19 años de edad. Los pueblos que no puedan completar sus cupos respectivos con los mozos de esta edad, acudirán á los que han quedado libres en las quintas anteriores, con arreglo á lo dispuesto en las reales órdenes de 29 de Marzo y 28 de Mayo último.

El preámbulo de este decreto tiene mucha importancia por las declaraciones explícitas que hace el Gobierno en él de estar resuelto á pedir á la nación cuantos sacrificios sean necesarios para acabar con la guerra civil, advirtiéndole que si lo que no es probable fuera insuficiente la próxima quinta de cien mil hombres de 18 años, se acudiría á los de 17.

Es también importante por que se anuncia en él claramente que el ministro de Hacienda acudirá á un empréstito para proporcionarse los recursos indispensables á fin de activar la guerra y lo es finalmente por las amenazas que se dirigen á las provincias Vascongadas y Navarra, para el caso de que persistan en mantener la guerra hasta el último extremo.

Los párrafos que sobre este asunto ha publicado «La Epoca» en los últimos días expresaban perfectamente la opinión del Gobierno y ya no cabe duda de que si las citadas provincias no se someten pronto y obligan á que se vaya ganando el terreno palmo á palmo perderán los fueros que han tenido hasta el día, los cuales se dejarán como privilegio tan solo las poblaciones que han permanecido fieles al Gobierno en Madrid.

Aun no se dice en qué forma apelará al crédito el Sr. Salaverria, pero la baja que han experimentado en la bolsa los fondos ayer y antes de ayer,

no solo se atribuya á esta causa, sino á rumores que hacian correr los enemigos de la situación de que en los reconocimientos operados últimamente en el Norte, habian encontrado las columnas numerosas fuerzas carlistas, teniendo con ellas empeñados choques.

Un párrafo poco explícito de la «Correspondencia de España» publicado anoche sobre estos reconocimientos, ha sido causa de que aumenten hoy los indicios de rumores apesar de las noticias que esta mañana publica la «Gaceta.» No creo que tengan fundamento, pues de lo contrario no se diría como se asegura que el general Quesada continua sus reconocimientos por diversos puntos.

L. N.

Idem 13

Los dos despachos telegráficos recibidos ayer tarde uno del general Martinez Campos dando cuenta de los adelantos del sitio de la Seo de Urgel y otro del general Villegas refiriendo una operacion de avance en Vizcaya fueron objeto de comentarios satisfactorios en los círculos políticos pues el deseo de que la guerra civil acabe se va sobreponiendo á las aspiraciones egoistas del partido.

Por ello periódicos tan enemigos de la situación como «El Imparcial» aconsejan á los pueblos que respondan á los sacrificios que les pide el Gobierno para poner término á la guerra. No se tiene ya duda que se cumplirá el pronóstico del general Martinez Campos de que antes de terminar el mes actual se habrá apoderado de la Seo de Urgel. Es probable que las facciones que se concentran en la provincia de Gerona intenten antes atacarle pero como tras de ellas van las tropas del general Arrando y otras columnas el éxito de esta lucha no puede ser dudoso.

También se hacen anoche muchos comentarios de una misteriosa noticia que daba la «Correspondencia» sobre una carta recibida por una persona que ocupa elevada posición y escrita por otra que desempeña un importante cargo fuera de Madrid dándole cuenta de un suceso importante y del día en que debía terminar.

Generalmente ha creído que esta noticia se refiere al término de la Guerra pues se sabe que las amenazas de privar de fueros á las provincias vascongadas en el caso de que persistan en su resistencia unidas á las ventajas que ha conseguido últimamente el

ejército han producido gran sensación en las citadas provincias sobre todo entre los magnates para quienes los fueros son altamente provechosos y que unen ahora el convencimiento de no poder triunfar el temor de perder las ventajas que antes gozaban en perjuicio del resto de la nación.

No sería extraño que se hubiesen hecho promesas de convenio por medio de algun personaje de los que ejercen importantes cargos en aquel territorio pues los vascongados mas astutos saben que todavía están en el caso de aprovechar la ocasion y de salvar los fueros entregando las armas y que dentro de algunos meses cuando los soldados de la quinta próxima estén en el ejército y cuando pacificada Cataluña se dupliquen por lo menos las fuerzas que hoy hay en el Norte.

El Gobierno por su parte sabe y los ministeriales no lo ocultan que la opinión pública la verdadera opinion agra á las miras de los partidos desea ardientemente que acabe la guerra civil pero que al mismo tiempo quiere sacar el provecho de los grandes sacrificios que está haciendo la nación y desea que desaparezca para siempre la causa que periódicamente hunde á la Patria en los horrores de la guerra civil.

En la actualidad y por mucho que todos deseemos la paz es imposible terminar la guerra por un convenio parecido al de Vergara porque la nación y el Gobierno cuentan con los recursos necesarios para estirpar á viva fuerza el carlismo armado y si los carlistas se someten tendrán que hacerlo con distintas condiciones.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

Al decir de «El Imparcial» la dificultad de las comunicaciones y la ocupacion de la Seo de Urgel por los carlistas han paralizado las diligencias que se practicaban sobre el asesinato que se atribuye al obispo de dicha plaza.

El colega espera que cuando se apodere de la Seo el ejército, se volverá á abrir el sumario.

No seamos inocentes.

Un periódico que tiene muy íntimas relaciones con el ministro de la Gobernacion, hace la siguiente significativa declaracion:

«No cabe duda que la reaccion trabaja desafortadamente por escalar las esferas oficiales y su propaganda pudiera ser temible; pero el remedio para evitar tan grave mal no puede dársele al Gobierno, y si solo los partidos liberales...»

A confesion de parte, relevacion de prueba.

Hace ya meses que gracias á la paternal restauracion del fanatismo religioso, el miticismo reina en todas las provincias.

Los milagros se suceden que es una bendicion.

A juzgar por la multitud de comunicaciones calesas con que las almas devotas son favorecidas, la corte celestial debe haberse instalado entre el Ebro y el Estrecho de Gibraltar, sin perjuicio de mandar una sucursal al campo carlista, que allí hay tambien milagros y de los gordos.

Hemos recibido un manifiesto devoto dirigido á los castellanenses que termina asi:

«Hijos de Castellon, despues que el espíritu de verdad se hará visible, dicha mujer estará muerta tres horas, excepto el tiempo que empleará en tocar los cuartos, para que no sea este misterio igual á la Santísima Virgen en las tres horas completas que estuvo muerta al pié de la cruz despues de dar el último suspiro su Hijo querido. Si, hijos de Dios aunque tengais sueño, dormid poco por unos dias, porque vuestra desgracia os persigue; haced mucha oracion y velad para que vuestra salvacion venga mas presto de lo que esperais.—La mujer del misterio.

Vicenta Ferrando Segarra.»

Para muestra basta un boton. Sin embargo, en este documento se habla algo del presbitero D. Jaime Pachés, á quien conocemos, y el que por su virtud y respetabilidad, se halla completamente ajeno á estas impías propagandas.

El Gobierno debia cortar un poco los vuelos de estos manifiestos, que si bien no son krausistas, son tontos ó explotadores, lo que es mucho peor.

Hacemos nuestras, en un todo las siguientes palabras de nuestro colega «La Política»:

«Acercá del procedimiento criminal á que segun el general Martinez Campos está sujeto el obispo de la Seo de Urgel, ha dicho «El Imparcial» que no es por el asesinato de un eclesiástico que dió origen á una causa ante el Tribunal Supremo, sobreesida no se sabe por qué razon. «La Epoca» tratando de este asunto, dice:

«Dado el carácter de la persona, no comprendemos que el obispo haya consentido un instante siquiera que pase sobre él una acusacion tan terrible.»

«Dado el carácter elevado que en la iglesia tiene dicho prelado, añade «El Imparcial», no se comprende efectivamente; pero dado el que todos reconocen en el Edo. P. José Carzal, se explica eso y muchísimo mas.

«Lo que nadie acierta á explicarse hoy es la impunidad en que ha vivido, como nadie se explicaria que en lo sucesivo esa impunidad continuara.»

«Aunque los planes del Sr. Grovio en lo referente á la exposicion de Filadelfia se hayan discutido y aprobado en Consejo de ministros, mientras no se traduz-

la hermosa. Detrás de ellos venia otra dama, de paso mas inseguro, pero cuyas facciones dulces y tranquilas anunciaban una hermosa tarde, despues de una borrascosa mañana. Los tres saludaron afablemente á la dama extranjera, teniendo la delicadeza de no preguntarle el objeto de su visita, atencion que era indispensable, pues la agitacion extraordinaria que la misma experimentaba y que le daba cierto temblor convulsivo revelaba necesitar algun tiempo para reponerse y coordinar sus ideas.

Despues de un prolongado y amargo llanto, levantó su frente, en la que se veia impreso el sello del dolor, y habló por primera vez á sus admirados huéspedes.

—Esta visita debe pareceros extraña, dijo; pero un hombre, cuya voluntad ha sido siempre mi ley, ha querido ser conducido aqui.

—Con qué objeto? preguntó el capitán con dulzura, viendo que iba á faltarle la voz.

—Para morir!

Al oír esta contestacion, pronunciada con voz desfallecida, sus oventos se estremecieron; el capitán se levantó, y acercándose á la litera, descorrió suavemente la cortina, mostrando á cuantos se encontraban en la sala el rostro de la persona que en ella se hallaba. Un rayo de inteligencia pareció animar la mirada que encontró la suya, á pesar de que cubriese ya la palidez de la muerte las facciones del herido; solo sus ojos parecian pertenecer á la tierra, pues mientras sus órganos parecian ya frios y helados, su mirada conservaba aun alguna fuerza; algun sentimiento, y hasta una especie de fuego.

—Qué podemos hacer en vuestro alivio? preguntó el capitán de Lacey, despues de una larga y solemne pausa, durante la cual cuantos rodeaban la litera contemplaron tristemente el lúgubre espectáculo de la vida que se apaga.

La sonrisa del moribundo era horrible,

comun á ambos el error en que yo me he iluso.

El herido intentó hacer un movimiento con la cabeza, indicando que no se engañaba.

—Ya no es posible dudarlos Enrique, el extranjero es tu tío, mi hermano, en otro tiempo mi pupilo!

—Hubiera querido verle en circunstancias menos tristes, contestó el oficial, con la franqueza de un marino; pero vuestro hermano es siempre bien venido á esta casa, y la pobreza no os separará por más tiempo.

—Enrique! Gertrudis! añadió la buena madre. No os parece reconocer estas facciones? no os recuerdan á alguno á quien habeis temido, á quien habeis amado?

Sus hijos permanecieron mudos de sorpresa, y ambos miraron durante tanto tiempo y con tanta atencion al herido, que sus ojos acabaron por turbarses; entonces se dejó oír una voz baja, pero distinta, que les hizo es-

can en hechos estará en su lugar la pregunta de:
 «¿Cuándo sabremos oficialmente lo que piensa hacer en tan importante asunto el señor ministro de Fomento?»
 Ya que «El Imparcial» no sabe a quien nos dirigimos, se lo diremos. Al señor marqués de Orovio, para que con teste por medio de sus órganos oficiales.
 Mientras contestan, diremos a la «Patria» que según nuestras noticias se está preparando una colección de chalecos para que figuren en la exposición.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración. Confiando en su indulgencia, le remito por sí se digna darlas al público las siguientes líneas, por lo cual le quedará agradecido su afino. S. S. Q. B. S. M.
 Antonio Lacal Montenegro.

¿Porqué, Sr. Director, no hemos de separar, siquiera sea por un momento, nuestra vista de las estériles luchas de partido y fijarla en lo que verdaderamente redundan en beneficio de la Nación en general y de la Provincia de Almería en particular?

Yo que soy el último de los que se honran con el noble título de Almeriense, y que por la misma razón de hallarme muchos años ausente de esa hermosa comarca española, la tengo cada día más cariño, no puedo menos de seguir con los ojos de la imaginación cualquier paso, por pequeño que sea, que la conduzca al verdadero adelanto.

Hoy que este se vá realizando en Garrucha pueblo de esa Provincia y punto en el que de poco tiempo a esta parte se viene advirtiendo un gran desarrollo material, hoy repito, a pesar de mi poca ó ninguna experiencia en la prensa periódica, tomo la pluma para reseñar á grandes rasgos esos adelantos.

Orgulloso puede estar el pueblo de Garrucha con su actual Ayuntamiento. Esta corporación y su digno Presidente venciendo cuantas dificultades se les han presentado han sabido atraerse las generales simpatías de la localidad. Apoya-

dos sus individuos por todos los contribuyentes, van indicando cada día las mejoras de la población las buenas disposiciones que existen entre unos y otros. Reforzado el tesoro municipal y cubiertos todos los gastos, han podido dedicarse consumo cuidado en llevar á cabo los proyectos que habian concebido las personas ilustradas de Garrucha. Los edificios del Ayuntamiento, casas-escuelas de ambos sexos y estacion telegráfica que están en construcción, la línea telegráfica que ya funciona son pruebas que patentizan nuestras aserciones. Estas mejoras van reflejándose en toda la población, así es que ensanchado su perímetro con obras particulares, ha comprendido el Ayuntamiento la imprescindible necesidad de construir otro cementerio é inutilizar el que existe por hallarse situado dentro de la zona del pueblo. Conste, pues que la higiene pública tampoco se hecha en olvido.

Solo faltaba para que Garrucha mereciese el nombre, si se quiere oficial, de caritativa, que con las obras mencionadas coincidiese la de un hospital, cuya fundación será costeada por un angel que la Providencia ha enviado al pueblo, por una bondadosa señora, cuyo nombre no me atrevo á estampar aquí, por temor de herir quizá su susceptibilidad. Tan magnífico pensamiento habla muy alto en favor de la fundadora y demuestra sus bellas y relevantes prendas. Reciba mi mas cordial enhorabuena por su filantropía.

Tiene además otro proyecto el ilustrado Ayuntamiento, que con todas sus fuerzas apoya un acapulcado propietario y que consiste en la canalización de aguas potables desde Sierra Cabrera á Garrucha. Pensamiento tan atrevido y gigantesco, pero que sin disputa daría al último pueblo el ciento por ciento de su actual valor, merece meditar por la imposibilidad en que se encuentra el Municipio de atender á la vez á tantas atenciones. Esto sin embargo, revela sus buenos deseos y el empeño que ha tomado por la belleza y engrandecimiento de la población.

Ya vé V. Sr. Director cuán hermosa es la sociedad cuando sus fines conspiran á la paz y tranquilidad. Ya vé V. cuán dichosa puede considerarse Garrucha con un Ayuntamiento que la mira como

hija predilecta y que en su seno encierra almas tan nobles y generosas

GACETILLAS.

El que siembra vientos.—Otra manifestación por el estilo de la de Gratz ha habido recientemente contra D. Alfonso, el héroe de Cuenca. Anuncian de Fiume que al bajarse allí del ferro-carriil don Alfonso acompañado de doña Blanca, para dirigirse á una quinta de los alrededores, multitud de personas reunidas en la estacion le sidaron y apostrofaron. Respondió él, como en Gratz, saludando afablemente, y esta actitud hizo que creciese la irritación del público.

Sr. Alcalde.—Hace dos años pedimos á uno de sus antecesores, que las impresiones para el Municipio salieran á pública subasta.

Nuestra súplica fué atendida, y se beneficiaron los fondos del comun. Hoy la hacemos igual á V.S., esperando ser atendidos, por que nos aseguran que las impresiones hechas desde la instalación del actual Ayuntamiento, para sus múltiples servicios, suman una cantidad respetable.

Segun nos manifiesta el señor Mayor.—Hace dos años pedimos á uno de sus antecesores, que las impresiones para el Municipio salieran á pública subasta. Nuestra Señora del Carmen dejó de incluirse por un olvido involuntario en la lista de las personas que han contribuido con sus donativos á la festividad el Sr. don Francisco Piqueras, que satisfizo 20 rs. siendo por consiguiente el saldo á favor de los fondos de 599 rs. en lugar de los 579 que resultaban.

R. V. P.—Ha fallecido el Sr don Pedro Vivas Cruz, médico forense de este partido y ex-Director de Sanidad de este puerto.

Acompañamos á su desconsolada familia en la aflicción que este desgraciado suceso la ha producido y deseamos que Dios haya recogido en su seno al finado y dé resignación á sus deudos para sorportar su duelo.

Cuadro vistoso.—Aunque profanos en el arte de Apelles y Murillo hemos visto con la mayor complacencia un cuadro de regulares dimensiones pintado por nuestro amigo el jóven don Arturo Alvarez, y á juzgar por el buen efec-

to que nos ha producido creemos que está llamado su autor á recoger grandes laureos si continúa con el estudio y aplicación que demuestran sus primeros ensayos

Dicho cuadro está expuesto en el café Suizo y tenemos entendido que será rifado en la próxima feria. Aconsejamos á los aficionados que no dejen de ver la obra de este jóven pintor, que revela las mejores disposiciones.

Aviso.—Se desea que el Sr. D Antonio Gallart se acerque á esta redacción para enterarle de un asunto de interés que le concierne

Aleluyas, sardinas y fiautas.—Estos son los nombres con que suelen designarse los caballos para la plaza de toros; pero esta vez parece que es ganado decentito: veremos los cuarenta animalitos que han llegado con destino á las próximas corridas.

Ya llegaron.—Los aficionados á los animalitos cornupetos pueden satisfacer su curiosidad y ver los hermosos y pujantes víchos que se hayan pastando en la Alhambra y se destinan á las corridas que tendrán lugar en esta plaza los días 21 y 23 del actual.

Viva el jaleo.—Antes de anoche á pesar del subido calor que experimentamos estuvo animadísimo el Salon de las Delicias, donde se bailó alegremente hasta las dos de la madrugada. Cada día se ve mas favorecido este centro de diversion.

Asegura e que en un pueblo importante de la provincia de Granada ha sido muerto un individuo de aquel ayuntamiento por una cuestion relacionada con las elecciones.

Preludios.

Charada (remitiida).

Cual *tercia* y *cuarta* pura, hermosa y (bella,
Entercia con segunda vi á mi dama,
 Y desde *prima* y *dos* corri tras ella.
 Con la pasión ardiente del que ama
 El *todo* fué lector un gran talento
 De música italiana en conclusión,
 Y al ver sus obras, siempre esperimento
 Un placer que enloquece mi razon.
 Solucion de la anterior: *Cabeza.*

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Miércoles.—S. Pablo y Sta. Juliana.
 Sale el sol á las 5'4 de la mañana.
 Pónese á las 7'6 tarde.
 Sale la luna á las 6'55 m.
 Pónese á las 8'6 n.

Efemerides.

1577.—Firmase la paz entre católicos y protestantes.

Alcalde.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del dia 14 y 15.

	Pts.	Cént.
Fielato de Granada	273	36
Idem del Puerto	1049	32
Idem de la Vega	491	68
Total.	1814	36

Almería 16 de Agosto de 1875.—El Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 16 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Málaga, vapor español Segovia, capitán José Nuchera.
- De Garrucha, land id. id. Ricardo, patron Dlegó Linares.
- De Id., id. id. Pepita, id. Antonio Rens.
- De Id., id. id. América, id. Miguel Salas.
- De Carboneras, id. id. Virgen de la Cinta, id. Pablo Gimenez.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español Segovia, capitán José Nuchera.

SECCION DE FOMENTO.

Registros que entraron el 27 de Julio de 1875.

- Registro, núm. 8980, Segundo Consueo. 12 pertenencias, por D. José Riancho, término de Turre.
- Id., núm. 8981, Otro San Juan, 12 id., interesado id. término de Oria.
- Id., núm. 8982, El otro Ermitaño, 12 id., interesado id., término de Velez-Rubio.
- Id., núm. 8983, Union de Trés, 12 id., interesado D. José Gonzalez, término de Dalías.

CONFITERIA DEL MALAGUEÑO. Para la feria.

Con objeto de realizar las muchas existencias de licores, ha dispuesto el dueño de este establecimiento espenderlos desde 3 rs. hasta 20 botella.

Tambien se encuentran los vinos superiores de Málaga, Jerez, Champagne Cognac y el legítimo aguar-liente Ojen.

Tambien se encontrará un gran surtido de dulces, turrones de varias clases, cajas para regalos, figuras francesas, fuentes adornadas y ramilletes.

Esta confiteria que estaba á cargo de D. Francisco Florido, hoy queda al de su hijo Emilio; el cual promete al público todas las ventajas posibles.

La justa reputación de que goza esta casa es una garantía para asegurar desde luego, que los consumidores que la favorezcan encontrarán conciliada la baratura de los precios con la excelente calidad de los géneros.

Almoneda.—Se venden los muebles y enseres de una casa. En la calle de Bilbao número 14 estarán de manifiesto.

ÚTIL PARA EL ESTÓMAGO.

En el establecimiento de los señores Martínez y Ginenez, calle Real, tien la del Guante, se acaba de recibir un grande y variado surtido en Conservas Alimenticias, del País, América y Extranjero en carnes, pescados, mariscos, legumbres, frutas, dulces etc. Entre la infinidad de clases se encuentran: en carne, lomo, ternera y costillas con tomate, perdiz en varias clases, liebres y chorizos.

En pescados, merluza, mero, vesugo, trucha, calamares, sardinas y el renombrado Salmon.

En mariscos, ostras y ostiones de los Esta los Unidos.

En legumbres los ricos guisantes.

En frutas del País infinidad de clases y de América lo mismo encontrándose, piñas, mamey, guanabana, plátanos etc.

En dulces, varias clases de almibares americanos y la rica pasta y jalea guayaba.

En vinos y licores legítimos de Burdeos, un sorprendente surtido.

En el mismo local hay tambien estraco de carne de Li-big, leche inglesa concentrada, los renombrados pimientos de la Rioja, varias clases de chocolates y buen surtido de Bugías esteéricas. 8-8

Pérdida.—Se ha extraviado una perrita de caza, cuyas señas son la cabeza mosqueada de color canela sobre blanco el resto de este color y una manchita tambien canela al nacimiento del rabo. La persona que la presente en casa de su dueño D. Manuel Ibarra, recibirá las gracias y una gratificación.

A LOS EMPORRONADORES DE UVA.

Depósito de aserrín de corcho de superior calidad sin mezcla por cuenta del

fabricante D. Francisco Guzman. Darán razon Paseo del Malecon, número 22, 2.

MINA, RECTA JUSTICIA.

Cabo de Gata.

El 22 del corriente, á las 12 del dia casa del que suscriba, calle de Marin núm. 6, tendrá lugar una subasta de 72 varas de taladro en el primer tiro de la lumbrera de dicha mina, bajo el pliego de condiciones que queda de manifiesto en la casa indicada, desde esta fecha, hasta la en que se celebre dicha subasta. Almería 12 de Agosto de 1875.—El Presidente, Pedro Rull Garcia. 5-2

A LOS DUEÑOS DE MINAS.

Acaba de llegar á esta capital Mr. Mathieu representante de la Fábrica de Dynamita establecida en Figueras, cuyo señor trae este artículo para emplearlo en los barrenos de las minas y carreteras.

Las ventajas que ofrece sobre la pólvora que hoy se emplea, es de un 40 por 100 en terreno seco y de un 30 por 100 en el agua.

Los dueños de minas ó partidarios que quieran convencerse de esta realidad el referido Mr. Mathieu se ofrece á hacer los ensayos adonde se le llame pagándole 25 reales diarios.

Trae dos números de «Dynamita» el núm. 1 á 20 rs. el kilo y 15 el núm. 2.

Los avisos se reciben casa del fotógrafo Sr. Laurent. 2-2

ALMERIA.

PRECIOS

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea. Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

Los anuncios fuera de línea, los como reclamos, en la tercera plana, a doble precio.

AVISO PERFECTA SIN MEDICINA REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS, Y SANGRE. 25 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES. DU BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las más digestiones dispepsias, gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, pinchazones, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieas, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (conaración), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripes, falta de frescura y energía y fiebre, a manilla. Este es el mejor y más eficaz para los niños débiles como para la ferrosidad de la edad fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en tres remedios, y más que...

Extrato de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento. Certificado, núm. 73.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Real Prax. y del faco-carril de Sevilla, etc. = Certificado con el uso de la Revalenta Arábica ha tenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Armada de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gómez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual, D. Ramón Alfonso, jóven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde con venga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873 - Dr. Manuel Saenz de Tejada.

ura núm. 86.174. Pronett (prés Mondovi) 26 de Octubre de 1866. Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. - Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Resumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso misie católicas, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean. - Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Padro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Pronetto. - (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia). Cura núm. 87.421. - Herpes. - Valencia 14 de Setiembre de 1873. - Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada, perfectamente con la Revalenta Arábica. - Juan Batifiori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7. Cura núm. 48.014. - La Sra. Marques de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi bija, con delo de esta deliciosa harina Revalenta Arábica Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867. Muy señor mio: Ajujado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arábica, dejando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á parir de la mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos. Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 53.421. - La señora Maria Joly de cincuenta años de una vejez inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas; asma, tos, resaca, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spataro de un vejez inveterado de nueve años de curado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de una neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una conaración pulmonar con tos vómitos y vejez de 25 años.

Cura núm. 78.314 del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado de años, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476 del señor Cura Cypariet, de 18 años de gastralgia de años y de los nervios, debilidad general.

Antaño Vivas, Farmacéutico. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77. Francisco Somahano, Confeitería Sevillana.



LA PRIMITIVA

EMPRESA DE CARRUAGES DE LUJO. PARADA. FONDA DEL SIGLO.

Se admiten abonos á precios equitativos, durante la temporada de baños.

Para los avisos dirigirse á la imprenta de este periódico.

La misma empresa dispone de una preciosa VICTORIA de lujo para paseo, y admite abonos para días fijos.

COMPANIA COLONIAL

La Compañía Colonial fue la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa Fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecitisimas cantidades.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854. DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFE, Y TE, TAPIOCA.

antigua nombrada y superioridad. Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA: La Compañía Colonial fue la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa Fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecitisimas cantidades. En Caffe, Té, y Tapioca, fue tambien la Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la marcada superioridad que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que en cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS C/LE REAL NUM. 5 y 33

RELATION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa del inventor. En Almería, Gomez Talavera.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confccionadoras sus tíos, D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas cuartanas y cotidianas. Depósito Central en Sevilla, Maestre Rodrigo 38, frente al Seminario. En Almería, Farmacia de Dr. Antonio Vivas. En Mojacar, D. Nicolás de Sola Gailarda.